

Rusia-EE.UU.: ¿un divorcio inevitable?



Por Antonio Rondón García

Moscú, 10 dic (PL) Rusia y Estados Unidos protagonizan hoy un divorcio inevitable en sus nexos bilaterales, ahora con el nuevo tropiezo creado por Washington de sancionar a Moscú por una supuesta violación del tratado de cohetes de mediano y corto alcance.

La Casa Blanca encuentra un nuevo pretexto para continuar con su política de sanciones contra el Kremlin, algo que se inició en tiempos de la administración del demócrata Barack Obama y que, contrario a lo deseado por este país, continúa bajo el mando de Donald Trump.

De esa forma, la nueva disposición firmada por Trump se une a otro paquete de sanciones aprobado en agosto pasado que castiga a empresas norteamericanas o foráneas con inversiones de un millón de dólares en un año en la esfera energética rusa, entre otras medidas de presión.

Además, en octubre de este año Washington también puso en práctica otro grupo de restricciones contra casi todas las empresas del complejo militar industrial ruso, visto aquí como un intento por sacar ventaja en el mercado de armamentos.

Rusia logró contratos multimillonarios en los últimos tiempos para venta de equipos bélicos como el

complejo antiaéreo S-400 con líderes regionales como Arabia Saudita y Turquía.

El reino saudita es uno de los principales clientes del complejo militar industrial norteamericano, mientras el citado país euroasiático es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el único en ese bloque en esta región que integra la Unión Europea.

Por otro lado, la guerra contra el Estado Islámico (EI) en Siria concluye, después del anuncio en ese sentido del mando militar ruso en esa nación levantina, por lo cual la presencia bélica e injerencista de Washington allí se hace cada vez más evidente.

Como mismo ocurrió con la primera ola de sanciones en este año contra Rusia por supuestamente interferir en el sistema político estadounidense, a través de hackers, Estados Unidos basa su aplicación en acusaciones infundadas, para las cuales nunca presenta pruebas concretas.

Ahora tocó el turno al Tratado de Eliminación de Cohetes de Mediano y Corto Alcance, firmado hace 30 años por Estados Unidos y la entonces Unión Soviética que, como afirmó el canciller ruso, Serguei Lavrov, solo contaba con misiles de ese tipo situados en tierra.

Por ello, opinó Lavrov, quedamos bien desarmados en esa categoría, contrario a Estados Unidos que si poseía misiles de la referida categoría en naves y aviones, armamentos que no fueron tenidos en cuenta en el acuerdo.

En 2007, Rusia intentó, sin resultado, concederle al citado tratado un carácter global, para incluir a los medios navales y aéreos en cualquier parte del planeta, pero Washington descartó esa posibilidad.

Pero ahora Rusia posee los misiles Calibre, lanzados con evidente éxito desde buques de superficie y submarinos contra objetivos terroristas en Siria, así como bombas activadas desde aviones estratégicos, en ambos casos con un alcance de dos mil kilómetros.

Mientras Washington era el único país con misiles del referido alcance en buques y aviones, se negó a modificar el acuerdo.

Ahora Estados Unidos acusa de violar esa avenencia a Rusia, preocupada, a su vez, por el incumplimiento norteamericano del tratado, al desplegar rampas terrestres para misiles Tomahawks en Europa.

El viceministro ruso de Relaciones Exteriores Serguei Riabkov denunció que las lanzaderas situadas en Rumania y Polonia, con el anunciado propósito de emplearlas para los misiles de interceptación SM-3, pueden ser transformadas en breve tiempo en rampas para cohetes alados Tomahawks.

La presencia en tierra de los referidos cohetes norteamericanos esta prohibida por el Tratado de 1987. Washington más bien pretende culpar a Rusia de violaciones, para justificar con ello sus propios propósitos de ignorar el acuerdo de eliminación de misiles, estimó.

Estados Unidos busca un pretexto para salirse del citado acuerdo, como lo hizo en su momento con el Tratado de Defensa Antimisil, todo lo cual podría ser un duro golpe contra el proceso de control de desarme y la no proliferación nuclear, advirtió el viceministro ruso.

Trump ordenó el plan de Análisis de Armas Nucleares (NPR), que prevé la modernización y funcionamiento de la triada nuclear estadounidense hasta 2046, para lo cual dedicaría un billón 250 mil millones de dólares, destaca el diario Nezavisimaya Gezeta.

El NPR prevé dedicar del mencionado total 400 mil millones para la modernización del arsenal

estratégico en sí, incluidos 25 mil millones para mejorar los portadores de las armas nucleares tácticas y 261 mil millones para laboratorios e infraestructura.

La nueva ola de sanciones de Washington está lejos de señalar una posibilidad para la reconciliación en las relaciones entre Rusia y Estados Unidos, de cuyo desarrollo depende la estabilidad y seguridad estratégica en el orbe.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/149940-rusia-eeuu-un-divorcio-inevitable>



Radio Habana Cuba